Mostrar búsqueda Buscar



a

SISALRIL presenta proyecto de mejoras en el registro y otorgamiento de Código Simón a las ARS y al Idoppril

Santo Domingo, R.D.– La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) presentó a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (Idoppril), un innovador proyecto para la optimización del proceso de registro y otorgamiento del Identificador Único o Código Simón, a fin de certificar la información, especialidad y calidad de los Prestadores de Servicios de Salud (PSS) contratados a nivel nacional, en beneficio de los afiliados.

Mediante esta mejora tecnológica, la institución dispondrá una base de datos con mayor integración a otros sistemas de información, en la que asegura que tanto las ARS como los PSS cumplan con los estándares legales establecidos por la ley

87-01, y facilite la interoperabilidad entre la superintendencia y otros actores.

Durante el encuentro de socialización, la directora de Aseguramiento en Salud para los Regímenes Contributivo y Planes (DARCP) de la SISALRIL, Yesenia Diaz, explicó que el objetivo es establecer un proceso de revisión y aprobación de la información de los PSS contratados por las distintas ARS.

“Con este nuevo sistema la institución procura mejorar procesos burocráticos manuales y administrativos que generan retrasos y errores, disminuir informaciones inconsistentes o incompletas, además de fortalecer la interoperabilidad con otras instituciones”, indicó Diaz.

El nuevo sistema, diseñado por la Dirección de Transformación Digital (DTD) de la SISALRIL, también incluirá la implementación de un Clasificador de Prestadores de Servicios de Salud, que permitirá identificar y categorizar a los prestadores de acuerdo con su tipo y cartera de servicios habilitada por el Ministerio de Salud Pública.

Los representantes de las 17 ARS reguladas por la superintendencia saludaron favorablemente la medida, durante la presentación realizada en el Salón Multiusos de la Oficina de Atención al Usuario de la SISALRIL en Santo Domingo.

Con esta moderna herramienta, la SISALRIL robustece la transparencia y la interoperabilidad del sistema, reforzando la supervisión en beneficio de los afiliados.











Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)	Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)	

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)	Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)	

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL